

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN

Operatoria y Estética Dental

Director

Prof. Dr. Norberto Pascual
Lombardo

Coordinadora

Prof. Dra. Myriam Boldrini



OBJETIVOS GENERALES

Formar profesionales con un adecuado conocimiento, habilidades, actitudes y competencias, para servir y satisfacer las demandas odontológicas y estéticas de la sociedad, tanto en su faceta de prevención, como de diagnóstico y tratamiento de manera eficaz, segura y ética.

PLAN DE ESTUDIOS

1° AÑO

Módulo I Fundamentos de ciencias básicas aplicadas

Módulo II Diagnóstico Cariológico y Periodontal

Módulo III Fundamentos de materiales dentales

Módulo IV Parámetros estéticos

Módulo V Restauraciones de inserción plástica del sector anterior

Módulo VI Protección dentino pulpar

Módulo VII Restauraciones de inserción plástica en el sector posterior

Módulo VIII Blanqueamiento dentario

Módulo IX Manejo de los tejidos periodontales

Módulo X Reconstrucción del diente endodónticamente tratado

2° AÑO

Módulo XI Restauraciones de inserción rígida parciales posteriores. Fotografía digital

Módulo XII Restauraciones de inserción rígida parciales anteriores

Módulo XIII Restauraciones rígidas periféricas totales anteriores y posteriores

Módulo XIV Diagnóstico y plan de tratamiento por medio

de implantes oseointegrados

Módulos X a Módulos XXV Práctica clínica sobre pacientes

Módulos II a XIX Tutorías: Lectura, análisis y síntesis de temas tratados

Módulo XXV Entrega de portfolio y discusión con defensa de los casos clínicos

Presentación de Trabajo Final Integrador

CARGA HORARIA

La Carrera de Especialización tiene prevista una carga horaria de 1024 horas las que deberán cursarse en un mínimo de dos años y un máximo de tres.

Cursada: de marzo a diciembre, 1 sesión por mes (miércoles, jueves y viernes).

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Poseer título de Odontólogo expedido por una Universidad Nacional, Privada reconocida o título equivalente expedido por una Universidad Extranjera reconocida.

Presentar Currículum Vitae.

Idioma Inglés: conocimientos básicos.

Para la selección de los aspirantes se tendrá en cuenta el Currículum presentado y de ser necesario, el resultado de la entrevista efectuada por el Director y Coordinadora General.

INSCRIPCIÓN

Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires

NÚMERO DE PROFESIONALES A ADMITIR

Mínimo 10 (diez) - Máximo 25 (veinticinco)

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- Cumplimentar con el ochenta (80%) por ciento de asistencia a todas las actividades previstas y aprobar las evaluaciones teóricas, prácticas y teórico-prácticas.

- Aprobar una Evaluación Final
- Presentar Trabajo Final Integrador de forma escrita
- Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Operatoria y Estética Dental

SEDE OPERATIVA DE LA CARRERA

Cátedra de Técnica de Operatoria Dental

y Clínica de Posgrado

Facultad de Odontología

Universidad de Buenos Aires

ARANCEL

Consultar en la Dirección de Posgrado

Aprobada por Resolución (CS) N° 4917/12

y su modificatoria Resolución (CS) N° 2776/15

Acreditada por CONEAU Resolución N° 464/17